

CRISTÓBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX

GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR

IMPRESA—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telegrafica: DIAMUNDO

EL PROBLEMA DE TANGER

UN ARTICULO DE DAVID

La voz del buen sentido

Esta mañana habia publicado «Le Matin» de Paris, un razonado articulo, con la firma de Robert David, diputado por la Borgoña, acerca de las relaciones franco-españolas, del que la Agencia Radio nos transmite los siguientes párrafos:

«Es una ventaja para nosotros tener en pleno territorio español una zona francesa? ¿No se puede encontrar el medio de salvaguardar el amor propio, los derechos y los intereses de las dos naciones? ¿No pueden conciliarse unos y otros? Por lo que a España se refiere, con derecho de paso de sus tropas de Ceuta a Larache. Para Francia, derecho sobre el puerto y el ferrocarril. ¿Se puede solucionar la cuestión de Tánger, como una cuestión de rectificación de fronteras entre Argelia y la zona española de Marruecos?»

«En lugar de abordar la cuestión en actitud airada, como adversarios preparándose para atacar, ¿no debe empezarse a discutir tendiendo la mano? Estamos convencidos de que no ha de ser obstáculo para ello el sentir popular de los dos países. Para convencerse de ello no hay más que ver la cariñosa acogida que se dispensa al otro lado de los Pirineos a cuantas misiones francesas van a España. Francia, por su parte, no ha olvidado los servicios que el Rey Alfonso XIII prestó durante la guerra a tantos de sus hijos, a tantas madres y a tantas esposas atribuladas.»

«A la propaganda alemana que trabaja en la sombra, debemos oponer una política más conforme a nuestro sentir, de confianza y franca conversación; afirmar nuestros deseos sinceros de que entre nuestra vecina y nosotros exista siempre una atmósfera limpia de nubes.»

«¿Por qué no intentar una conversación de conjunto? ¿Por qué no encargar de nuestra defensa a un gran parlamentario, cuyo paso por el Poder, y el conocimiento de las condiciones del problema africano, harían que fuese un negociador documentado y autorizado?»

No conocemos del artículo del Sr. David más que esta sucinta referencia; y aparte de las objeciones que hemos de poner a ciertas premisas inadmisibles, alabamos y aplaudimos el sentido general de sus palabras, que representan la voz del buen sentido, enemigo del odioso clamoreo de los colonistas, que nos insultan, nos vejan y hablan de España con un despecto irritante, como si ellos fueran los amos y no otros los servidores.

Con aquel lenguaje y aquellos procedimientos—los que usaron los pasajeros del «Abdus»—no se puede llegar jamás a un acuerdo. Con lo que el Sr. David propone, sí. Francia y España pueden y deben resolver todas sus cuestiones en el terreno de la amistad y de la concordia. Francia, más poderosa que nuestra nación, debe ex-

tramar su cortesía, si quiere conservar el papel de defensora del derecho, que se atribuyó en los días críticos de la guerra. Tánger está geográfica y étnicamente colocada dentro de la zona española y enfrente de nuestra costa sur. El derecho de España a Tánger es indiscutible, y aunque no necesitamos demostrarlo, si el pleito de su posesión se llevara ante un Tribunal imparcial, ante el de La Haya, ante el de la Sociedad de Naciones, ante otro cualquiera que se nombrara como árbitro, Tánger tendría que ser atribuido a España. Eso lo saben los franceses, y porque lo saben, no quieren oír hablar de ello. El Sr. David, que no se atreve a decirlo francamente lo sabe también, y reconociéndolo implícitamente, habla de los derechos que podrían ser concedidos a Francia en el futuro régimen tangerino: derechos que se refieren al puerto—cuando se construya—y al ferrocarril de Fez, cuando se realice. Hemos hablado muchas veces de esta cuestión. El puerto de Tánger no puede ser un puerto francés; además, es inútil que lo sea. Francia posee muchos puertos en el Atlántico marroquí; algunos frente a nuestras Canarias, cosa que España sólo ha podido consentir por su debilidad y por el escaso patriotismo y la más escasa ilustración de sus políticos en el problema africano. El puerto de Tánger, abierto frente al de Cádiz, no puede ser un puerto extranjero. Ya hemos dicho muchas veces que España no puede resignarse a tener otro Gibraltar en la boca del Estrecho. El ferrocarril Tánger-Fez, delimitado ya por los convenios, es un ferrocarril mixto, de carácter franco-español. Nosotros, aunque a primera vista parezca lo contrario, poseemos la mayor parte, porque el tal ferrocarril carecería de importancia, mucho más, existiendo el de Fez-Rabat o Fez-Casablanca, si no fuera por el enlace natural con Europa. Y ese enlace está en nuestras manos, porque es España y no otro país el que hay que atravesar para ir de Fez a la frontera francesa. Huelga, pues, hablar del ferrocarril, que ya está acordado en el Convenio franco-español, y señaladas y acotadas las respectivas participaciones: francés en la parte francesa, y español en la parte española.

Lo interesante ahora es resolver de una vez para siempre, el enojoso pleito tangerino, y resolverlo de común acuerdo, con la mano tendida, como dice muy bien el diputado borjonés. España y Francia tienen otros muchos intereses de comunidad, aparte de los africanos, y conviene que estos intereses no sufran menoscabo por un exceso de ambición de algunos negociantes franceses. Este es nuestro criterio y el criterio general de la opinión española. Ninguna sombra puede empañar nuestra amistad, si los dos países marchan en todo de perfecto acuerdo.

Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

LOS REYES A ARANJUEZ. Mañana marcharán Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria a Aranjuez para asistir a las carreras de caballos que allí se celebran.

INFORMACION DE BARCELONA. UN SINDICALISTA MUERTO. BARCELONA 11. Ayer tarde, a las siete, en la calle de las Tres Señoras, de la barriada de Gracia, fué agredido a tiros por dos desconocidos el obrero panadero Antonio Fornell y Ferrer, el cual cayó al suelo mortalmente herido.

Conducido al Dispensario del distrito, falleció momentos después de haber ingresado en aquel benéfico establecimiento.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso, Fornell pertenecía al Sindicato único, atribuyéndose la agresión a elementos de éste, no conformes con su estancia en la casa donde trabajaba, que era la panadería de D. Francisco Camps, establecida en la calle de la Providencia.

También se dice que estaba encargado de recaudar cuotas y que tenía en su poder 5.000 pesetas, que se había negado a entregar.

EXAMEN DE UNA BOMBA. Ha sido examinada la bomba que se encontró dentro de un automóvil el domingo 24, mientras se celebraba la fiesta de los Sotomates.

La bomba tiene las siguientes características: Es una maleta en forma de cámpama, de bronce, de 25 centímetros de altura por 35 de diámetro y con paredes de tres centímetros de espesor. Iba interpuesta entre dos planchas de hierro de 35 centímetros en cuadro, ambas atomilladas.

El peso total del artefacto era de 40 kilos e iba cargado de dinamita y metralla.

Según opinión de los técnicos, la fuerza explosiva de aquél hubiera sido enorme, capaz de derribar una casa.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA PESTANA. Mañana se verá en esta Audiencia la causa instruida contra Angel Pestana por el delito de injurias, contenidas en unos artículos que publicó «Solidaridad Obrera».

ROBO EN UNA IGLESIA. En la iglesia del Pino se ha descubierto un importante robo. La noche pasada los ladrones se escondieron en el departamento del órgano y luego se apoderaron de la corona de la Virgen, Nuestra Señora de los Desamparados, y de joyas valiosísimas de la misma imagen. Además «descerrajaron» la caja de hierro que guarda las limosnas y se apoderaron de una importante cantidad; también se llevaron 15 duros, guardados en otro lugar, que eran producto de lo recaudado por alquiler de sillas.

NEUROLOGIA



(LEYENDO).—HA MUERTO EL INVENTOR DEL CINEMATOGRAFO. SE SOSPECHA QUE LAS RECIENTES DISPOSICIONES DEL SR. MILLAN DE PRIEGO HAN CONTRIBUIDO A TAN FATAL DESENLACE.»

El día del presidente

Recibió a los periodistas el subsecretario, quien dijo que el presidente había ido a Fomento donde se encontraba también el ministro de Hacienda, para hablar del proyecto de transportes, que hará leído en esta semana en el Congreso.

Al despachar el jefe del Gobierno con Don Alfonso sometió a su firma cinco decretos autorizando al Sr. Pimés para leer esta tarde en el Senado otros tantos proyectos. También firmó varias competencias.

El Sr. Alencosalzar ha dictado una Real orden convocando para el 5 de junio las elecciones para la mitad de los vocales de la Junta de Protección a la producción nacional.

za de Santo Domingo (colocada delante de los números del 1 al 15, correlativos).

Distrito del Hospicio.—Gran Vía (Círculo Militar), Fernando VI (si se colocan antes de los números 23 al 32; si están después de éstos corresponden al distrito de Buenavista), Colón, Gloria de Bilbao (si es frente al número 7; lo demás corresponde a Chamberí), plaza del Rey.

Distrito de Chamberí.—Plaza de Chamberí (siempre que no esté colocada frente al número 7, que corresponde al distrito del Hospicio), plaza de Alonso Martínez (si se coloca frente a los números 5, 6 y 7).

Distrito de Buenavista.—Goya, Serrano, Castellana, Madrid Moderno, Fernando VI (si se sitúan pasados los números 23 y 32, que son del distrito de Chamberí), Prosperidad, Guindalera, plaza de la Independencia (siendo frente a los números 1 al 5 correlativos, o sea parte correspondiente al lado izquierdo de la calle de Alcalá), plaza de Alonso Martínez (si la colocación es frente a los números 1, 2, 3 y 4), Alcalá-Pardina (si ha de estar en la acera de los impares).

Distrito del Congreso.—Plaza de Antón Martín, Banco de España, Atocha (desde los números 23 y 36 final; lo anterior pertenece al distrito del Congreso), plaza de Santa Ana, Alcalá-Pardina (si es en la acera de los pares; si se coloca en la de los impares corresponde a Buenavista), plaza de la Independencia (frente a los números 6, 7, 8 y 9, o sea el lado derecho de la calle de Alcalá).

Distrito del Hospital.—Plaza del Progreso (si el situado ha de ser frente a los números 1 al 8 correlativos), plaza de Lavapiés, Estación del Medico.

Distrito de la Inclusa.—Plaza del Progreso (siendo frente a los números 15 al 9 correlativo), plaza de Nicolás Salmerón, plaza de San Millán.

Distrito de la Latina.—Plaza de la Villa, plaza de Palacio.—Plaza de España, plaza de Isabel II, plaza de Santo Domingo (no siendo delante de los números 16, 17, 18 y 19, que son del Centro), Estación del Norte, plaza de Oriente, calle de Ventura Rodríguez.

Distrito de la Universidad.—Cuatro Caminos, Universidad.

EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN Y LA ENTENTE

QUIEN ES WIRTH

BERLIN 11. El nuevo canceller Wirth pasa por ser el segundo de Erzberger.

Su Gabinete reunirá una mayoría y podrá ser un Gobierno fuerte, pues la coalición reaccionaria no es posible más que si exteriormente se facilita su tarea.

La Entente debe aceptar la actual combinación ministerial si no quiere entregar Alemania al poder de Hugo Stinnes y de Ludendorff.

Del cartel de anoche

En el Centro. «Una madre», la comedia de Renato Stinotti, distinguido crítico italiano, arreglada a nuestra escena por el Sr. Martínez Olmedilla, está hábilmente dispuesta y construida sobre una idea de novedad muy relativa: el sacrificio de una madre por la felicidad de los hijos, en todos sus aspectos, principalmente en la abnegación ante el dolor.

Nota predominante de dicha producción es la sombría, y esto, sin duda, le resta no pocos de sus positivos valores.

Tal fué el criterio general del público, exteriorizado con aplausos, algo más que corteses, al finalizar cada uno de los tres actos de que consta aquella.

La interpretación, entonada y justa en conjunto, destacando su personalísimo trabajo Irene Alba y Juan Bonafé.—M. P.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, dijo que el ministro se encontraba en el Consejo de Estado. Los telegramas de provincias no cuentan novedad alguna.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

El nuevo Gobierno alemán.—La aceptación del ultimátum.—Los desórdenes de Alta Silesia.—La huelga de Londres.

Ayer tarde encargó el presidente Ebert al diputado Wirth, ministro de Hacienda en el precedente ministerio y miembro del partido del Centro, la constitución de nuevo Gabinete. A las ocho y media el ministerio estaba formado de la siguiente manera:

Canciller y ministro de Negocios Extranjeros, Wirth, del centro.

Vicecanciller, Baier, socialista mayoritario.

Interior, Kadonauer, socialista mayoritario.

Economía, Braun, del centro.

Justicia, Schiffer, demócrata.

Defensa Nacional, Geisser, demócrata.

Comunicaciones, general Groner.

Trabajo, Ricardo Schmidt, socialista mayoritario.

Correos y Telégrafos, Giesbert, demócrata.

No se ha designado todavía el ministro de Hacienda. Se hará dentro de algunos días.

Al puesto de ministro de Negocios Extranjeros, que actualmente ocupa Wirth, irá probablemente el representante alemán en el Vaticano, von Ber.

El nuevo Gobierno se presentó anoche mismo, a las nueve, ante el Reichstag, haciendo una declaración, según la cual acepta sin condiciones el «ultimátum» de los aliados.

A última hora el telégrafo nos anticipa que el Reichstag ha aceptado el «ultimátum» por 221 votos contra 175, y una abstención.

En la Alta Silesia continúan los desórdenes entre alemanes y polacos.

El comunicado del Ejército sublevado dice que se comprueba la presencia en la orilla izquierda del Oder de fuertes destacamentos de la Reichswehr, compuestos de varios millares de hombres. Los sublevados se han retirado a la orilla derecha.

Durante la noche del sábado al domingo se desarrolló la lucha en todos los puntos principales. Olesno ha sido completamente ocupado por los sublevados.

UN SOSPECHOSO

Pertenece al Tercio Extranjero. GRANADA 11. La Policía ha detenido a un sujeto sospechoso, que concurría a la Casa del Pueblo desde hace unos días.

Conducido a la Comisaría, dijo llamarse Enrique Prevalcarcase, de veintisiete años, que era licenciado del sexto regimiento ligero de Artillería, y que actualmente estaba alistado al Tercio extranjero que opera en Marruecos.

El detenido quedó a disposición del gobernador militar.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

LAS DIPUTACIONES VASCAS. BILBAO 11. Se celebró en la Diputación la reunión de los representantes de ésta y de las de Guipúzcoa y Alava.

De lo tratado en la reunión se facilitó una nota oficiosa.

EN LOS ALTOS HORNOS.—UN CONFLICTO. BILBAO 11. Se ha dado cuenta al gobernador del conflicto planteado el pasado domingo por los obreros del departamento de altos hornos de la fábrica de Baracaldo.

Un ingeniero impuso la retirada del obrero encargado de llevar la carga hasta la boca del horno número 2; y entonces los restantes obreros reclamaron que fuese reintegrado a su puesto; pero como no lo consiguieron, se declararon en huelga de brazos caídos.

Hay se ha vuelto al trabajo, con promesa de que la Gerencia dará a los obreros una contestación concreta.

HUELGA TERMINADA. SANTANDER 11. Ha quedado arreglada la huelga que los alparteros venían sosteniendo desde hace bastante tiempo.

Hay se ha reanudado el trabajo en todos los talleres.

LOS ESTRAGOS DE LA LANGOSTA. ZARAGOZA 11. El alcalde accidental, Sr. Saicho Arroyo, acompañado de algunos concejales y periodistas, ha visitado la zona invadida por la langosta y que comprende pueblos enteros, en los que ha hecho estragos sin cuento, considerándose ya totalmente perdidas las cosechas.

En los trabajos de extinción toman parte hombres y mujeres y niños.

UN MOTIN CONTRA LOS INSPECTORES DE HACIENDA. CASTELLON 11. Dicen de Vinaroz que al pretender hacer efectivas varias inspecciones de Hacienda las matrículas industriales, el vecindario se amotinó, apedreando a dichos funcionarios, los cuales tuvieron que refugiarse en el cuartelillo de la Guardia civil.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de protesta.

Ha sido reconocida la benemérita. LOS OBREROS NO DESCARGAN.—LOS PATRONOS DESCARGAN DOS BUQUES. FERROL 11. Por negarse los obreros del muelle a descargar la mercancía que traen los barcos «Cabo Higuera» y «Cabo Sábido» ejecutará la operación los patronos.

ocupado por los sublevados. El número de ametralladoras de que los sublevados se han apoderado, se eleva a 120.

El comisario plebiscitario alemán Urbanek ha huido a Bertheln.

La «Schleswig Zeitung» anuncia que los alemanes han atacado al conde de Oppersdorf en el momento en que descendía de su automóvil, pero fué salvado por un centinela francés que acudió en su socorro.

Los periódicos de Varsovia publican y comentan amargamente la noticia de que el general Marini, comandante de las tropas italianas en Alta Silesia, ha invitado a los alemanes a que organicen ellos mismos su propia defensa, autorizándoles al mismo tiempo para que se armen.

Karpanty (jefe de los sublevados polacos), ha dirigido al Gobierno alemán una nota, en la que dice que, habiendo sido detenidos como rehén cinco polacos, se detendrá a un número doble de rehénes alemanes, si los cinco polacos no son puestos en libertad en cuarenta y ocho horas.

La actitud de los dockers y ferroviarios ingleses respecto al desembarco y transporte del carbón de procedencia extranjera continúa siendo el punto saliente de la situación.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Transportes estudia la posibilidad de declarar la huelga general en todos los puertos.

El Comité de la Unión Nacional de Ferroviarios se reunirá el viernes para tomar una decisión análoga.

El Gobierno está dispuesto a asegurar a toda costa el desembarco de carbón de Ultramar y su transporte al lugar de destino.

El Comité de la Unión Nacional de Ferroviarios se reunirá el viernes para tomar una decisión análoga.

El Gobierno está dispuesto a asegurar a toda costa el desembarco de carbón de Ultramar y su transporte al lugar de destino.

En el astillero atronó un buque con efectos para la Constructora Naval.

Aponas comenzó la descarga se suspendió por retirarse los obreros.

EN SANTANDER.—EL CONGRESO METALURGICO. SANTANDER 11. Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso metalúrgico.

Se cerró en el tercer punto del orden del día «Gestiones del Comité», donde figuran cuentas y otros asuntos.

Sindicalistas y terceristas arremetieron contra la Unión General de Trabajadores.

Se leyó el dictamen de la Ponencia encargada de la crisis del trabajo, que está inspirada en un sentido francamente revolucionario, pues se llega a pedir en la ponencia el reconocimiento de la república soviética rusa.

A las seis y media se levantó la sesión.

FIRMA DEL REY

DE GUERRA. Disponiendo que el general en situación de primera reserva D. Ernesto Echevarría Castañeda pase a la 2.ª de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, libre de derechos, a D. Remigio Candasegui y Gorrochategui, arzobispo de Valladolid.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Sebastián Ramos Serrano, al general de brigada de Infantería de Marina, en situación de reserva D. Manuel García de Padín y García, y a los generales de brigada en situación de primera reserva don Juan de Ceballos y Avilés y D. Alberto González Francés.

Destinando al coronel de Caballería don Francisco Manella Corrales a mandar el regimiento Cazadores de Alcántara (Melilla) y al comandante de la propia Arma D. José Vázquez Sánchez el establecimiento de Yeguada Militar y Remonta de Larache.

Idem al teniente coronel de Infantería D. Isidoro Valacrecel Laya a mandar el batallón Cazadores Ciudad Rodrigo, número 7.

Concediendo indulto de la pena de muerte impuesta al soldado de la brigada Disciplinaria José Gomes Marquina y conmutándosela por la inmediata de reclusión militar perpetua.

Idem la libertad condicional al corriendo en la penitenciaría militar, soldado del batallón Antonio Camacho Mallo, soldado del batallón Cazadores de Ronda, sexto de montaña.

Idem la fd. al moro recluso en la fortaleza del Hacho Dad Uddi, Ben Hamed.

ITALIA Y POLONIA

Las asesinatos de Silesia. ROMA 11. La opinión pública está exasperada contra el Gabinete de Varsovia, al cual acusa de complicidad con los mineros responsables de la muerte de soldados italianos.

Los nacionalistas reclaman en todos sus periódicos que el ministro de Negocios Extranjeros, conde Storza, obre directamente en Varsovia sin contar con el Consejo de embajadores.

Madrid sin cafés y sin camareros

Ha desaparecido el café y ha desaparecido el camarero. Gratuitas parecen estas afirmaciones si las privamos de la correspondiente acotación. El café que no existe es el café típico en el centro de Madrid, en el moderno centro, que no es ya la Puerta del Sol, sino ese trozo simpático y movido de Alcalá y Sevilla. Pero nadie tiene más que en ese radio, que es todo Madrid, donde converge la vida intensa, no hay un café que se pueda llamar café. Todos juntos hubieran llenado la necesidad que se siente de un local adecuado; separados, no resuelven el problema. El Inglés, Regina, Maxim's y el Parnos Palace, no se parecen en nada al café de nuestras viejas costumbres. El que más se acerca, que es el Inglés, está abandonado al descuido del tiempo, es lóbrego y es un patio de caballos de un caso taurino. El Parnos Palace es la danza y el champagne, en loca zarabanda, sobre la tumba del castizo Parnos. Huele a profanación. Maxim's y Regina son dos coquetas habitaciones de una mujer mundana, donde recibe a sus amigos. La Maison D'Or, que ya en la periferia... La Cruz del Campo, el Lion D'Or y el Suizo, pasaron a mejor vida... El Parnos, que era lo nuestro, el labor de lo viejo y de lo castizo, la manzanilla, el cante, las cenas en sus altos y las medias tostadas, no es ya más que una vivienda dulcísima... El café ha muerto... Como consecuencia natural, ha desaparecido aquel camarero que conocimos en nuestra juventud, que se mezclaba bocanamente en nuestra vida, que era sencillo y generoso prestamista, que era el amigo mejor que tenía el estudiante... Aquellos camareros de aquel tiempo eran amablemente serviciales, sin afectación y sin interés; atendían al parroquiano sin clasificarse por lo que diera de propina. El parroquiano no admitía entonces clases, era quien era; y de todos los días y todas las noches, el protector de un turno. Hoy, el aspecto de estos cafés es cosmopolita. Los «pollos bien» beben las más extrañas bebidas con soda, porque es lo común. El que no se amolda a esta moda extranjera y quiere tomar café con media, servido por un camarero, tiene que ir en busca del café de San Millán o del de San Isidro. Así y todo, puede que tampoco se libre, porque puede servirle un camarero sindicalista, más sindicalista que camarero.

Viejo Madrid y viejos cafés de célebres tertulias... Nuestro tiempo ha pasado. Lo verdaderamente triste es que nunca deberíamos haber pasado, porque sobre nuestros rojos divanes, escaños del pueblo, y entre sorbo y sorbo de café, se han escrito muchas páginas de la historia de España.

Arturo CASANUEVA.

Congreso

segundos; 11, Basilio San Juan, en 18 m., 5 segundos; y a continuación, Daniel Serrano, Alejandro Gutiérrez, Miguel Clavo, Francisco Infantes, Francisco Maldonado, Valentín Fernández, Francisco Chicharro, Martín, Armenteros, Barrios, Oliver, Antonio Rodríguez, Batanero, Plaza, Casas, Del Agua, Mariano Martín, Crespo, Gaijardo, Mallo, Del Moral, Mariano Martínez, Huertas, García Borromeo, Valero, Conce, Muñoz, Dema, Villatoro, Ramos, E. Sánchez, Casado y López Méndez.

CONCURSO HIPOICO INTERNACIONAL

El calendario para las pruebas que se celebrarán en el Hipódromo de Castellana del 20 al 30 de este mes, es el siguiente:
Viernes 20 de mayo.—Ensayo. Omnium (serie A).
Sábado 21.—Omnium (serie B).
Lunes 23.—Copa de Su Majestad el Rey.
Martes 24.—Copa Madrid.
Miércoles 25.—Copa Madrid.
Jueves 26.—Retiro de caza. Villamejor.
Viernes 27.—Copa del Comité.—Campeonato de altura.
Sábado 28.—Despedida. Ganadores. Campeonato de anchura.

EN ZARAGOZA

Arrollada y muerta por un "auto"

ZARAGOZA 11.—En el paseo de la Independencia, un auto ocupado por dos chauffeurs, y que llevaba gran velocidad, ha arrollado a una señora elegantemente vestida, dejándola muerta.

A los chauffeurs, que fueron detenidos y que se llaman Antonio Ciriza y Miguel Hernández, les quiso linchar el público, impidiéndolo los guardias.

El cadáver no ha sido identificado aún; la ropa interior va marcada con las iniciales M. T.

CONTRA LA LANGOSTA

El gobernador y el comisario de Fomento han convenido en pedir al ministerio el envío de 500 cajas de gasolina para extinguir la langosta.

El gobernador se propone recorrer las zonas invadidas para examinar los trabajos de extinción.

DE LA VIDA MEDICA

Alemania y los países de habla español

Apenas terminada la guerra, Alemania se apresuró a readquirir el indiscutible prestigio que en las ciencias médicas había gozado ante todo el mundo. Uno de sus primeros cuidados ha sido atraerse a los países de habla española, a cuyo fin la «Transatlantischer Verlag» ha creado una revista de medicina, por todos conceptos interesante. Está editada en español, y figura al frente de la misma como director el doctor Joaquín J. Stutzin, eminente urólogo de Berlín y condecorado a fondo de nuestro idioma y de nuestra idiosincrasia.

Esta revista mensual se titula «Vox Médica» y consta, además de la sección de trabajos originales, encomendada a las primeras figuras de la ciencia alemana, de secciones de Farmacología, Odontología, Pediatría, Dermatología, notas terapéuticas, bibliografía e informaciones mundiales.

En uno de los últimos números da cuenta de un concurso abierto por la fundación Ferdinand H. Morsel para combatir el cáncer, con dos premios, uno de 10.000 marcos y otro de 5.000 para los mejores trabajos sobre la etiología, el diagnóstico y la terapéutica de estos tumores, siempre que estos trabajos representen un progreso positivo o posean un verdadero valor personal. Se admiten para este concurso trabajos que hayan sido impresos o estén completamente terminados para su impresión antes de 1 de octubre de 1922, debiendo ser dirigidos a la dirección del Instituto para investigaciones sobre el cáncer, de Heidelberg.

Termina la revista diciendo: «Con gusto vamos a conocer este ofrecimiento de premio, en la esperanza de que, tanto de España como de la América latina, habrá gran participación en el concurso.»

Todos los números de «Vox Médica» que hasta ahora hemos tenido el gusto de ver están confeccionados maravillosamente, siendo, por todos conceptos, interesantes.

LITERATURA EXTRANJERA

El doctor Simonin, jefe de trabajos de patología general de la Facultad de Medicina de Nancy, acaba de publicar un libro notable, titulado «Introducción al estudio de las toxinas venenosas; estudio clínico; patología experimental», editado lujosamente por la Casa A. Hünbly.

Los clínicos han demostrado que los helmintos, el lado de la acción mecánica y exfoliativa que ejercen sobre su huésped, eliminan toxinas que son verdaderas fuentes de alteraciones patológicas. En este libro, dedicado a los venenos eliminados por gusanos, el autor ha avaluado estas cuestiones con interesantes trabajos de personal investigación.

En la primera parte de la obra se hace una revista crítica de las manifestaciones morbidas de la helmintiasis. La segunda parte está dedicada al estudio experimental de estas intoxicaciones, hecho con una considerable amplitud de detalles que hacen de la obra uno de los más brillantes trabajos recientemente aparecidos. Termina el autor con una vasta bibliografía, cuidadosamente rebasada.

LITERATURA ESPAÑOLA

El doctor Barrio de Medina, joven y activo dermatólogo, acaba de editar un interesante folleto, en el que recoge, extractada, toda la notable y profusa labor llevada a cabo durante el pasado curso por la Sociedad Española de Dermatología. Hasta aquí no hay de particular otra cosa que la intensidad de trabajo que realiza esta Corporación; pero el doctor Barrio de Medina ha tenido un bello gesto que pone bien de manifiesto su entusiasmo por la especialidad. Ha hecho una edición profusísima y la ha repartido gratuitamente entre los médicos españoles.

Este desprendimiento y este entusiasmo por dar a conocer los trabajos de sus compañeros de especialidad merecen un caloroso aplauso para el ilustre médico.

Doctor FERNAN-PEREZ.

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERDOROS, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—SAN CA- YETARO, 4, PRINCIPAL.

Sesión del 11 de mayo de 1921

A las tres y treinta y cinco minutos, hora en que el presidente, Sr. Sánchez Guerra, la declara abierta, la desanimación es grande en tribunas y escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Es leída y aprobada el acta de la anterior, y se entra en:

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da lectura, por un señor secretario, de una proposición no de ley, la cual se levanta a apoyar al Sr. SERRANO JOVER.

(Entra y se sienta en el banco azul el ministro de Hacienda.)

Refiérese la proposición a la autorización a los Municipios para invertir, en los conceptos correspondientes, las cantidades necesarias de sus respectivos presupuestos con destino a mejoras urbanas y construcción de obras.

Refiriéndose el Sr. SERRANO JOVER al Ayuntamiento de Madrid, expone las ventajas que reportaría a la capital el ensanche.

Detalla luego los puntos que abarca la proposición y pide que la Cámara exponga su criterio de la misma.

El Sr. BUSTILLO la impugna, calificándola de desatinada.

Rectifican nuevamente los señores ministro de HACIENDA y SERRANO JOVER, quedando la proposición tomada en consideración.

El Sr. AMADO formula varias preguntas de relativo interés general al ministro de Hacienda, que éste contesta satisfactoriamente.

El Sr. MACIA interviene en la intercalación referente al aceite. Cita datos de la producción total de éste en España en los tres o cuatro años últimos, agregando que en España dejan de ingresar muchos millones porque no se amplía la exportación.

Se lamenta del rigor que se aplica a España en lo que se refiere al aceite, rigor que contrasta—añade—con determinadas benevolencias que se han tenido respecto al trigo y al vino, entre otros artículos.

Concluye pidiendo varias modificaciones a la Real orden relativa al aceite.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Dice que más de una vez ha exteriorizado ante las Cámaras su criterio de que, ante todo y sobre todo, sus disposiciones tienen que garantizar el abastecimiento nacional, tanto en el aceite como en otros artículos de exportación, y que ésta debe autorizarse con la habitual prudencia.

Agrega que ha aplicado no ha querido que tuviesen excepción en el que se produce en la provincia de Lérida, que es fino, de buena calidad, con perjuicio del que produce Andalucía, mucho más inferior; cosas ambas que, como argumento, expuso el Sr. MACIA, para no establecer privilegios, aun reconociendo que algo debía hacerse en favor de aquí por otras razones que, dicho diputado expuso.

Dice, además, que lo principal es que el aceite no suba.

Contesta a los restantes puntos tratados por el Sr. MACIA, especialmente en lo que afecta a los trigos, y, consiguientemente, al precio del pan.

Dice luego que no hay sino que los exportadores ayuden al Gobierno, y cuando éstos ofrecen solemnemente ayudarle, desaparecerán los depósitos. Cuando esté garantido por completo que el precio del aceite no subirá en el mercado para el consumo del país—concluye—, no sólo autorizará el Gobierno ciertas ampliaciones, sino QUICIA más.

El Sr. MACIA rectifica ampliamente para insistir en sus manifestaciones.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

EL PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

Esta mañana reunió el pleno del Consejo de Estado, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, para tratar de créditos por Marruecos y de la reclamación de las Cámaras de Comercio contra el decreto de la «plus valia», dictado por el marqués de Cortina.

Vida militar

MATRIMONIOS.—Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Baltasar Aparicio y al alférez de Artillería D. Ignacio Concepción y Martín.

PROFESORADO.—Se nombra profesor de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería D. Mauricio Sánchez de la Parra.

REEMPLAZO.—Pasan a situación de reemplazo el comandante de Artillería D. Antonio Mora Figueroa y el capitán de Infantería D. Antonio Alcañiz.

LICENCIAS.—Concedase licencia para el extranjero al capitán de Infantería don Juan Prats.

EL CARBON DE LA CHINA

Un nuevo compeltor en los mercados del mundo

El pedido de 10.000 toneladas de carbón hecho a la China por los ferrocarriles del Estado danés, juntamente con el reciente anuncio de la pronta entrega de 100.000 toneladas de dicho combustible a Marsella, señala el camino de una nueva época en la historia de la industria del carbón del mundo.

Mientras en otros países ha disminuido notablemente la producción anual de carbón desde el año 1913, en China, a pesar de la guerra civil y de otras disensiones, está aumentando constantemente en términos que no solamente puede China abastecerse de todo el combustible que para ella necesita, que se eleva a un total de 20 millones de toneladas, sino que puede, además, suministrarlo a los otros países. La reducida producción inglesa ha sido causa de que otros mercados que antes estaban consagrados al exportador inglés, hayan sido ahora conquistados por el Celeste Imperio.

Pocas personas tienen idea de la enorme extensión de los recursos carboníferos de China. Su reserva total se calcula aproximadamente en 995.577 millones de toneladas, mientras que la cifra para toda Europa es de unos

Un teatro guignol

¡Quién fuera niño!... Es la única exclamación que se nos ocurre al ver que un guignol aparece en nuestra calle, amenazando este trabajo igual de todos los días, sin pena y sin gloria, donde el anónimo periodista va poco a poco secando su cerebro a fuerza de estrujarle.

¡Quién fuera niño!... Este público que asiste a la representación callejera, en forma de infantil, Grandes y pequeños, todos son chicos, porque todos ríen y todos celebran las payasadas de la farsa. Sólo el cronista no ríe, porque ve en la vida misma una mueca trágica y fuerte de la vida misma. Es un remedo exacto de nuestra política. En el guignol llegaron Arlequín y Colombine y otros compañeros, sus señalamientos, a ser verdaderos personajes, que se precisamente lo mismo que venimos todos los días en la vida pública.

¡Quién fuera niño!... Las meditaciones que nos conduce el guignol son amargas. Yo desearía confundirme, en alma y cuerpo, con estos niños y estos rostros que aguardan la salida de los periódicos, que son, como ellos, infantiles, para alegrar mi espíritu unos minutos, para unas pocas monedas de cobre. La risa, la satisfacción sana, la cargada a pleno pulmón y en plena calle, no tienen precio. Quisiera ser infantil, como un chiquitín que se muere de risa con las zancadillas y los manotazos de los muñecos; quisiera olvidar que los hombres nos movemos también por los hilos invisibles de las pasiones e intereses, y, en ese dulce olvido, aplaudir mucho y reír más... ¡Quién fuera niño, eterno niño, en este eterno guignol donde vivimos y donde nos muere!

ROY

En el Senado

Sesión del 11 de mayo de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

Regular concurrencia en los escaños, y casi desiertas las tribunas.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente al Sr. ESPERABE en su intercalación sobre la reorganización de los secretaríos municipales, exponiendo que por ahora no puede hacerse nada acerca de este asunto.

Rectifica el Sr. ESPERABE, apoyando los conceptos por él emitidos hace varias sesiones.

El Sr. GARCIA VAQUERO se manifiesta también defensor de los secretaríos municipales pidiendo que se dé a éstos personalidad, competencia y sueldo adecuado a su jerarquía.

En análogo sentido hablan los señores GARCIA DE LA VEGA, DURAN Y VENTOSA, ROYO VILLANOVA (don A.) y CANO DE RUEDA.

El ministro de la GOBERNACION contesta a todos los oradores.

El Sr. ROYO VILLANOVA se ocupa de la gestión que viene realizando el nuevo director general de Seguridad y censura el hecho de que el Sr. Millán de Priego se haya metido a arreglar las cuestiones de tránsito, pues no son de su incumbencia, porque es director de Seguridad, no de comodidad.

Recordará que dió una queja acerca del servicio de tranvías, pero no para que se transmitiera al director de Seguridad, sino al Ayuntamiento, que es al que incumben la policía de urbanización y tránsito. Insiste en afirmar que el director general de Seguridad se ha excedido en sus funciones, y como antecedente cita el caso del gobernador civil de Barcelona, invadiendo funciones del Ayuntamiento. Pero a aquel le salió bien, y al Sr. Millán de Priego le ha salido mal.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

EL PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

Esta mañana reunió el pleno del Consejo de Estado, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, para tratar de créditos por Marruecos y de la reclamación de las Cámaras de Comercio contra el decreto de la «plus valia», dictado por el marqués de Cortina.

Un teatro guignol

¡Quién fuera niño!... Es la única exclamación que se nos ocurre al ver que un guignol aparece en nuestra calle, amenazando este trabajo igual de todos los días, sin pena y sin gloria, donde el anónimo periodista va poco a poco secando su cerebro a fuerza de estrujarle.

¡Quién fuera niño!... Este público que asiste a la representación callejera, en forma de infantil, Grandes y pequeños, todos son chicos, porque todos ríen y todos celebran las payasadas de la farsa. Sólo el cronista no ríe, porque ve en la vida misma una mueca trágica y fuerte de la vida misma. Es un remedo exacto de nuestra política. En el guignol llegaron Arlequín y Colombine y otros compañeros, sus señalamientos, a ser verdaderos personajes, que se precisamente lo mismo que venimos todos los días en la vida pública.

¡Quién fuera niño!... Las meditaciones que nos conduce el guignol son amargas. Yo desearía confundirme, en alma y cuerpo, con estos niños y estos rostros que aguardan la salida de los periódicos, que son, como ellos, infantiles, para alegrar mi espíritu unos minutos, para unas pocas monedas de cobre. La risa, la satisfacción sana, la cargada a pleno pulmón y en plena calle, no tienen precio. Quisiera ser infantil, como un chiquitín que se muere de risa con las zancadillas y los manotazos de los muñecos; quisiera olvidar que los hombres nos movemos también por los hilos invisibles de las pasiones e intereses, y, en ese dulce olvido, aplaudir mucho y reír más... ¡Quién fuera niño, eterno niño, en este eterno guignol donde vivimos y donde nos muere!

ROY

Después del atentado

DILIGENCIAS DE UNY

Esta mañana han llegado a Madrid procedentes de Barcelona, donde fueron detenidos, tres individuos sindicalistas.

El Juzgado especial se ha personado esta tarde en la cárcel para tomarles declaración.

ULTIMA HORA

De Barcelona

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR

BARCELONA 11.—Esta mañana en diferentes puntos se dirigieron al Gobierno civil los individuos que componen las Mesas de las Corporaciones que han intervenido en la organización del homenaje al gobernador, Sr. Martínez Anido. La Comisión formó una docena de personas, que representaban a la Banca, la Industria, el Comercio y la política.

En el salón de recepciones del Gobierno fueron recibidos por el Sr. Anido. En el centro del salón había una mesa, sobre la cual se veían treinta y una carpetas, que contenían las tarjetas de adhesión enviadas en relación con el homenaje.

DISCURSO DEL SR. CUSSO

El Sr. Cusso, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, dirigió la palabra al Sr. Anido. Dijo que, en nombre de las entidades allí representadas, ofrecía el homenaje al gobernador, por haber sido éste quien ha traído la paz, tan ansiada en Cataluña. Añadió que el Sr. Anido es el hombre que, con sus hechos, ha demostrado ser la personalidad que necesitaba Barcelona para poner fin al estado de paralización de las industrias y encauzar los problemas sociales. Hizo resaltar que ostentaban los reunidos la representación de ciento dos mil personas, ciento cincuenta Corporaciones, que en total sumaban unas diecisiete cincuenta mil personas, y de ochenta y tres Ayuntamientos de Cataluña, los cuales se han adherido sin estímulo de ninguna clase. Rogó al Sr. Anido que no abandonara el mando de la provincia, aunque se diera el caso inmediato de cambiar el Gobierno, pues todas estas entidades aquí representadas le ayudarían a sostenerse en su cargo, en el que le consideraban indispensable. Se lamentó a continuación de la conducta de los Gobiernos, que suelen enviar a las capitales de provincia hombres desconocedores de los problemas que se agitan en las mismas, cosa que no sucede con el Sr. Martínez Anido.

LA RESPUESTA DEL GOBERNADOR

El Sr. Anido contestó diciendo que se le hubiese cumplido con su deber en el pasado que ocupa, este acto era el símbolo de estimación y afecto por la labor que él ha hecho en Cataluña. Volvió a decir una vez más su deseo de toda populachera, para que por este acto que por las personas que en el mismo intervienen reviste tan excepcional importancia, lo acepta y lo agradece, añadiendo que no lo podrá olvidar en toda su vida. Agregó que también tiene que dar las gracias a los obreros honrados, pues de éstos ha habido día que ha recibido ciento cincuenta cartas felicitatorias por su gestión. Repitió que es un gran entusiasta de Cataluña y que continuará sin desalentarse la labor emprendida, de protección al obrero trabajador y al público. Aseguró que está completamente identificado con el Gobierno, diciendo que de no ser así no contestaría al frente del cargo.

El Sr. Cusso volvió a hacer uso de la palabra para repetir sus deseos de que continúe el Sr. Anido al frente del Gobierno y otras manifestaciones generadas de su discurso anterior, terminando dando su viva a Anido, que fué calorosamente contestado por todos los presentes.

UN DETENIDO

Ha sido detenido un dependiente de comercio que sustrajo 3.500 pesetas, cobradas de un cheque que le entregó al principal, hallándose sólo a 200 pesetas y varias fichas de casa de juego.

MAS PRESOS EN LIBERTAD

Por no resultar nada contra ellos han sido puestos en libertad Auguste Avanti y Juan Elías, detenidos con motivo de la explosión de la fábrica de bombas de la calle de Toledo.

Arturo CASANUEVA.

Ecos de sociedad

BODAS

Esta mañana, en la capilla del palacio municipal, ha tenido lugar el enlace nupcial de la bellísima señorita Amparo Terrón con el distinguido financiero don José Zambrana, director de la importante entidad Banco de Madrid.

Apadrinaron a los contrayentes la señora madre de la novia y el vicepresidente del Consejo de administración del mencionado Banco, D. Miguel Maura.

Al acto, que resultó espléndido, asistió numerosa y selectísima concurrencia, entre la que se contaba el alto personal del Banco de Madrid.

Los nuevos esposos han salido por la tarde de viaje para Andalucía y Levante.

Nuestros votos por su eterna dicha.

En la parroquia de la Concepción se efectuó el 9 del corriente el enlace de la bellísima y encantadora señorita María Múner Villanueva con D. Arturo Sirvent Bassons.

Fueron padrinos D. José M. Sirvent, padre del novio, y la señorita Mercedes Viladomat, tía de la novia, y testigos, por parte de la novia, sus hermanos D. Miguel y D. José, el general Reyna y el arquitecto D. Benito Guitart, y por parte del novio, sus tíos el ingeniero director de Vías públicas municipales, D. Pedro de Núñez Grandés; D. Manuel Gil, el ingeniero de Caminos D. José Herbellá y el hermano del novio, D. Fernando.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch en el Hotel Ritz.

Los recién casados salieron para diferentes poblaciones de España.

En Londres se ha celebrado la boda de la señorita Hilda de Ascano y Clerkson, hija de nuestro cónsul en Swansea, D. Ramón de Ascano y Cruzat, perteneciente a antigua nobleza de Canarias, con el oficial del Ejército inglés Mr. B. Beverly Robinson, de la casa de los marqueses de Ripon y próximo pariente de sir John Beverly Robinson, Burtzet.

CLUB PARISIANA

XX JUEVES DE PARISIANA

JUEVES 12 DE MAYO DE 1921

a las doce y media de la noche.

GRAN FIESTA VALENCIANA

Boletín épico por los notables artistas Ant. la Mora, Manjuiá y Hermanos Palacios Canciones por Nita Muñoz.

Típicos Añares y Rituales por el rey de los cantos regionales Lucilio Moreno.

Rondalla Ramifer. Orquesta Barta.

Repalos a cuantas señoritas concurren.

Notas deportivas

FOOT-BALL

El próximo viernes 13 y el domingo 15 del actual se celebrarán, en el campo del Madrid, los partidos amistosos entre el Club Comercial de Vigo y el propietario del campo.

PEDESTRISMO

El domingo se celebró en la pista del Real una prueba pedestre de cinco kilómetros. El resultado fué el siguiente:

1.º, Julio Domínguez, en 16 minutos, 19 segundos, 1/5; 2.º, Francisco Riegos, en 26 m., 46 s., 1/5; 3.º, Manuel Rodríguez Martínez, en 17 m., 31 s., 2/5; 4.º, Manuel Rodríguez García, en 17 m., 34 s.; 5.º, Manuel Fernández, en 17 m., 37 s., 4/5; 6.º, González Pina, en 17 m., 41 s., 7/10; 7.º, Serrano, en 17 m., 45 s., 1/5; 8.º, Periniáñez Pato, en 17 m., 46 s.; 9.º, José Sánchez, en 17 m., 50 s.; 10.º, García Muñoz, en 17 m., 58 s.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL			COTIZACION OFICIAL		
	Anterior.	De hoy		Anterior.	De hoy
4 por 100 Interior.					
Serie F	68,25	68,50	Compañía Arrendataria de Tabacos	265,00	266,00
» E	68,00	68,90	Unión Española de Explosivos	285,00	286,00
» D	68,10	68,85	Altes Hornos
» C	68,75	69,50	Fin corriente
» B	69,70	69,50	Fin próximo
» A	69,70	69,50	Cambio para doble
» G y H	69,90	69,75	Azucareras preferentes	7,00	70,50
Diferentes	..	69,55	Fin corriente	..	70,50
Fin corriente	Fin próximo
Fin próximo	Cambio para doble
Cambio para doble	Azucareras ordinarias
4 por 100 Interior (carpajas).					
Serie F	Fin corriente	..	37,25
» E	Fin próximo
» D	Cambio para doble
» C	Duro Pelaguera	..	78,50
» B	Fin corriente	..	78,50
» A	Fin próximo
Diferentes	Cambio para doble
4 por 100 Exterior.					
Serie F	82,80	82,85	M. Z. A. 1.ª hipoteca	311,00	313,00
» E	82,55	82,85	Fin corriente	311,50	313,50
» D	82,10	83,30	Fin próximo
» C	82,60	84,10	Cambio para doble
» B	82,25	84,40	Nortes	307,00	309,50
» A	82,48	83,25	Fin corriente	307,50	312,50
» G y H	83,50	85,25	Fin próximo
Fin corriente	Cambio para doble
Fin próximo	Naves
Al día	Unión y Fenix	205,00	205,00
Cambio para doble	Mina Pomerada
4 por 100 Amortizable.					
Serie E	Metropolitano	195,00	197,00
» D	OBLIGACIONES		
» C	Azucareras sin estampillar
» B	Idem sin estampillar
» A	Duro Pelaguera
Diferentes	Bonos Naval, 6 por 100	96,50	..
6 por 100 Amortizable. Emisión de 1898.					
Serie F	94,30	94,25	Obligaciones Naval, 6 por 100	..	96,50
» E	94,30	..	FERROCARRILES		
» D	94,50	94,25	M. Z. A. 1.ª hipoteca	245,25	245,50
» C	94,50	94,25	Idem 2.ª idem
» B	94,50	94,25	Idem 3.ª idem
» A	94,50	94,25	Idem 4.ª idem
Diferentes	Idem serie A. (Arizoa)
6 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.					
Serie F	94,50	..	Idem 10. C.
» E	..	94,50	Idem 11. D.
» D	94,40	94,30	Idem 12. E.
» C	94,40	94,30	Nortes 1.ª hipoteca	57,25	57,15
» B	94,40	94,25	Idem 2.ª idem
» A	94,40	94,25	Idem 3.ª idem
Diferentes	Idem 4.ª idem
Tesoro, 4 1/2 por 100.					
Serie A	101,65	101,60	Central Mexicano
» B	101,95	101,60	Rio Plata	253,00	253,00
Cédulas del Canal					

Las paradas de los tranvías

Cuando tomó posesión del cargo de director general de Seguridad el Sr. Millán de Priego, y dió comienzo a la publicación de los bandos que tanta popularidad le han proporcionado, dijimos que una de las medidas que precisaba implantarse urgentemente era la obligar a que los tranvías solamente parasen en los lugares señalados por la Empresa, tanto para subir bajados al público de los coches, como para bajar los importantes tentajas de reparando las importantes tentajas de reparando más rápidos los viajes.

Esta medida se ha puesto en vigor, y los tranvías solamente se detienen para tonar y dejar viajeros donde figuran las señas de paradas fijas y discretas. Nos parece muy bien, y vaya nuestro aplauso para el autor de esa medida, pues no había derecho a que, por conveniencia de unos cuantos señores, que no querían en andar unos pocos metros, molestase precisados los conductores de se viesen precisados los coches una infinidad de veces con la desesperación del público.

Ahora convenía que, por el alcalde e inspector delegado de tranvías obligasen a los primeros que suban a los vehículos que nos ocupan pasasen a la plataforma anterior, siempre que no sean señores, niños o ancianos, que ocuparian plazas, o que los viajeros, por no tomarse el molestia de cruzar el interior del coche, se aglomeran en la plataforma posterior, impidiendo el acceso de los demás viajeros e irrogan el grave perjuicio de esparcir los motores, por recargar todo el peso en ese lado del tranvía.

REDUCCION DE JORNALES

Asamblea minera en Puertollano

CIUDAD REAL 11. Los obreros mineros de Puertollano, ante las dificultades creadas por la paralización del trabajo en las minas, nombraron una Comisión, que llamó por teléfono al gobernador civil y le pidió una solución. Los comisionados dieron al Sr. Ruiz Gutiérrez que 2.000 obreros aguardaban su respuesta ante las oficinas de Teléfonos de aquella ciudad. El gobernador, para evitar cualquier contingencia desagradable, marchó inmediatamente a Puertollano, acompañado del oficial primero del Gobierno, Sr. Barahona. El Sr. Ruiz Gutiérrez, después de hablar con el alcalde, recibió en las Casas Consistoriales a los patronos y mineros, y constituyó una asamblea, que presidió el Sr. y el alcalde.

Después de una amplia discusión, se acordó que los obreros entraran al trabajo mañana con una reducción de jornal.

Estas condiciones regirán hasta el domingo próximo, en que las oficinas de las Sociedades mineras habrán calculado el precio medio de la tonelada de carbón.

Terminada la reunión, la multitud que se agrupaba en la plaza reclamó la presencia del gobernador. Ante la insistencia de la petición, salió el Sr. Ruiz Gutiérrez al balcón del Ayuntamiento y dirigió la palabra a los obreros.

Los mineros vitorearon al gobernador y le acompañaron hasta las afueras de la ciudad.

En Barcelona: Sociedad anónima Arnús-Garf, Banco Hispano Colonial. En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo. En Bilbao: Banco de Vizcaya.

Al efectuar este canje se entregará un número de obligaciones definitivas igual al que representen los resguardos provisionales; y si algún poseedor de éstos desea conservar la misma numeración que la representada por dichos resguardos provisionales, deberá depositar los mismos en alguno de los establecimientos que quedan indicados, admitiéndose estos depósitos, a partir de esta fecha, hasta el 8 del actual.

Barcelona, 2 de mayo de 1921.—P. P. del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

PIENSO NUTRITIVO EL MONJO IDEAL-ALPINE

Tritura, muela y pulveriza contenedores de productos duros y blandos: maíz, cebada, paja, algarroba, centeno, además, yeso, cal, etcétera, etc.

LEGITIMA CONSTRUCCION ALEMANA en existencia en España

ANTONIO LINDEMANN y Cia, MADRID

Apartado 677.-Santa Catalina, 3

Los guardias de Seguridad

UNA SUPLICA

Con el fin de poder hacer unas amplias e interesantes informaciones en defensa del Cuerpo de Seguridad, ruego a los funcionarios del mismo que residen en provincias me faciliten respuestas a las siguientes preguntas:

Número de serenos, cabes y guardias que existen actualmente en la provincia. Idem id. id. que prestan servicio en la calle.

Servicio que realizan los que no actúan en la calle.

CONSULTAS

Cádiz.—C. V. P.—No precisa licenciarse antes para ingresar; pero se ha cerrado el plazo de admisión de instancias.

Bilbao.—V. G. C.—Figura usted anotado en escala condicional con estatura de 1,60 para guardia civil de Caballería, y es muy probable tarde mucho tiempo en ingresar.

Cuadros Mayores.—J. G. M.—Juan Rodríguez Salguero precisa ser examinado otra vez.

Granada.—J. M. M.—No ha ingresado en todo lo que va de año en la Dirección General de Carabineros la instancia de Antonio García Rodríguez.

Murcia.—J. H.—En 25 de abril último se concedió ingreso en Carabineros a Mariano Arias Molina.

Málaga.—R. C.—Para contestar a su pregunta conviene diga en qué fecha solicitó el ingreso en Carabineros José Romero Gamero.

Guadalajara.—A. E. R.—No se encuentra ninguna quiera permutar, y además está prohibido.

Zaragoza.—A. B.—Se recomendó Pablo Llanza en guardia segundo desde el

13 de abril último, y presta servicio en Madrid.

Sr. Belmonte.—En 29 de marzo último se devolvieron los documentos a Miguel Valero Sánchez, por haberlo pedido fuera de plazo.

Oviedo.—J. G. M.—No hay en la Dirección antecedente alguno de León Rodríguez Salguero.

Cádiz.—M. A. F.—Cuenta usted en el Cuerpo de Seguridad la antigüedad desde el 4 de marzo de 1911.

El Ferrol.—R. M.—Están pendientes para el reintegro los hermanos Martínez Palmeiro.

Bilbao.—V. G. C.—Se ha avisado para examen a Justo Robles, y no hay antecedentes de Francisco Cabello.

Teruel.—F. B. A. y A. M. S.—El primero tiene el número 272, y el segundo, el 938.

Madrid.—Sr. López Mera.—Está usted avisado para examinarse.

Madrid.—P. A. G.—Tiene usted en el escalón el nºm. 1.166.

Sevilla.—P. P.—Su expediente para el reintegro está solucionado y se le nombrará en breve.

Valladolid.—L. V.—Hace usted el nºm. 40 para ascender a sargento.

Santa Cruz de Tenerife.—F. P. O. y A. L. 1.—El primero tiene en el escalón el número 3.516, y el segundo, el 3.391.

Lorca.—F. M.—D. Enrique Barnés Martínez tiene el número 914 para el examen.

Lorca.—A. A.—De la instancia todavía no me han contestado, y el Sr. Barnés hace el número 914.

Barcelona.—R. A. V.—Tiene usted en el escalón el nºm. 942.

Orhuela.—B. I.—Está pendiente de informe para ingreso del Sr. Cardente Pacheco.

Albacete.—V. A.—Está avisado para examinarse el Sr. Castillo Tornero.

Málaga.—J. F. R.—Tiene usted en el escalón el nºm. 2.384.

Reinos.—O. P. e I. R.—El primero tiene el nºm. 2.444, y el segundo, el 2.494.

Málaga.—El número total de guardias de primera que actualmente existen en toda España es el de 4.587.

Coruña.—B. del C.—Hace usted de los aceptados el nºm. 144.

Cortes de Pallas.—D. José Gabriel Pardo está avisado para el examen.

La Coruña.—Sres. Calvo y Buida.—Están ustedes avisados para el examen.

Puerto de Lumbrales.—P. V. N.—Ha sido usted llamado.

Colmenar.—E. R. Q.—Tiene usted que solicitarlo por instancia, adjuntando certificados de nacimiento, de antecedentes penales y de buena conducta y copia de la licencia.

Sevilla.—M. F. C.—No se sabe cuándo volverá a haber exámenes para Seguridad.

Sevilla.—El X.—Recibida su carta, y la respuesta se la dará personalmente, pues irá a casa en la próxima semana.

José M. SEMBI

Compañía Trasatlántica

Se previene a los señores poseedores de carpetas provisionales de la emisión de obligaciones 6 por 100, fecha 1.º de julio de 1920, de esta Compañía, que a partir del 15 de mayo actual, podrán presentar dichas carpetas, para el canje por los títulos definitivos, en los establecimientos siguientes:

En Barcelona: Sociedad anónima Arnús-Garf, Banco Hispano Colonial. En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo. En Bilbao: Banco de Vizcaya.

Al efectuar este canje se entregará un número de obligaciones definitivas igual al que representen los resguardos provisionales; y si algún poseedor de éstos desea conservar la misma numeración que la representada por dichos resguardos provisionales, deberá depositar los mismos en alguno de los establecimientos que quedan indicados, admitiéndose estos depósitos, a partir de esta fecha, hasta el 8 del actual.

Barcelona, 2 de mayo de 1921.—P. P. del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

Apostillas teatrales

ESLAVA

Compromisos adquiridos con las empresas de provincias, obligan a esta compañía a salir en breve para Barcelona, donde comienza su tournée de primavera.

Debido a ello, se advierte al público que en los presentes días se darán tarde y noche las últimas representaciones de «La chica del gato», éxito inigualado de Catalina Bárcena.

Pronto, y para breves días, debut de la notabilísima compañía de comedia francesa Robinne-Alexandre.

COLISEO IMPERIAL

El viernes próximo, a las diez y cuarto de la noche, comenzarán en este favorecido teatro las secciones artísticas por Amalia de Isaura como actriz y como cupletista. En esta primera, además de interpretar escogidos números de su selecto repertorio, representará «Sin palabras», de los Sres. Alvarez Quiñero.

«El pecado de mamá» sigue representándose con grandioso éxito.

APOLO

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, día de moda, «Las bromistas» y «El querer quita el sentío».

Se despañan localidades en Contaduría de dos de la tarde en adelante.

FUENCARRAL

Hoy miércoles debutó el notable y aplaudido artista Sanz con su grandiosa colección de autómatas.

Como Sanz hace tres años que no trabaja en Madrid, su reaparición será acogida con gran entusiasmo.

UNA DETENCION IMPORTANTE

El detenido se llama Ramón

BILBAO 11. En la madrugada de ayer, la Guardia civil de Sestao practicó una detención que se califica de importantísima, guardándose sobre ella la más impenetrable reserva.

Sólo se sabe que ya bien avanzada la noche se presentaron dos parejas de la benemérita en una casa del barrio de Iturrubi, procediendo al registro de una casa, que dió por resultado la detención de un individuo, al que se condujo a Bilbao con grandes precauciones.

En los centros oficiales se han negado a facilitar noticias sobre este hecho.

Sólo se sabe que el detenido se llama Ramón.

Nuestra vida política

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Según manifestación hecha por el ministro de Gracia y Justicia al facilitar la referencia, el Consejo duró cinco horas.

La nota oficiosa dice así: «Presidencia.—Se aprobó un expediente de adquisición de terrenos en el castillo de San Felipe, en Mahón.

Instrucción.—Se aprobaron los proyectos para la edificación de las Facultades de Medicina y Ciencias de Valencia y la distribución de créditos para el turismo, que importan 75.000 pesetas.

Guerra.—Expedientes aceptando las propuestas del Ayuntamiento de Jaén de terrenos para el Tiro, campos de instrucción y cuarteles.

Estado.—El ministro dió referencia de los asuntos internacionales, y se acordó que vaya una representación de España a la conmemoración del centenario del Callao.

Fomento.—Se aprobó el plan general de Obras públicas, incluidos en el ferrocarril, carreteras, caminos y puertos.

Fueros aprobados los detalles y la estructura del proyecto de tarifas de ferrocarriles, que será facilitado mañana por el ministro de Fomento. En su examen se invirtió mucho tiempo.

Gracia y Justicia.—Se autorizó al ministro para regular el ingreso en las carreras técnicas del ministerio, jueces, fiscales, secretarios y registradores de la Propiedad.

Se aprobó otro proyecto aplicando a la carrera judicial la disposición 9.ª de las especiales de la vigente ley de Presupuestos, o sea que los sueldos se compondrán de dos elementos: uno fijo y otro por quinquenio, quedando excluido el Tribunal Supremo. Gradualmente se suprimirán los derechos de los secretarios y se les asignarán sueldos.

Se aprobó otro proyecto regulando los ascensos y traslados en las carreras judicial, fiscal, secretariado y reorganizando la Junta calificadora judicial.

Otro proyecto introduciendo modificaciones en el procedimiento civil contencioso relativo a los depósitos para comparecer.

El ministro expuso su propósito de sustituir el papel de oficio, sustituyéndolo por el papel corriente.

También se aprobó otro proyecto de bases para introducir modificaciones en el procedimiento que regula las competencias (afecta principalmente a los jueces municipales), y se reproduce la propuesta del Gobierno nacional en lo relativo a los juicios universales, suspensiones de pagos y quiebras.

Estos proyectos los llevará el Sr. Piniés mañana al Senado. También llevará al Congreso las enmiendas al proyecto de reforma de Código penal.

El Consejo, aunque sin que sobre ello recayera acuerdo alguno, examinó cuestiones relacionadas con los Aranceles y el impuesto de utilidades.

AMPLIACION

Comenzó el Consejo con el despacho de los expedientes que en la nota oficiosa se consignan, y seguidamente el ministro de Fomento dió principio a la exposición de su proyecto de Obras públicas y transportes.

El proyecto es amplísimo, y el señor Cierva inició la exposición de su trabajo en la parte que se refiere al problema de los transportes, dando cuenta a sus compañeros de los estudios y antecedentes que del asunto existían, elaborados por el Gabinete anterior, incluso los aportados personalmente por el Sr. Dato.

En la parte del proyecto que se refiere a ferrocarriles se determina que las nuevas líneas, incluso las estratégicas, se construyan por cuenta del Estado.

En las actuales líneas en explotación se propone que sea el Estado participante de ellas mediante un concierto con las actuales Empresas.

Bases de este concierto serán la garantía por el Estado de las obligaciones que emitan las Compañías, teniendo en cuenta los plazos de reversión de las líneas al Estado.

En algunas Compañías, este plazo es inferior a veinte años, tiempo insuficiente para que las Empresas ferroviarias puedan liberar la carga que supone la amortización en este período de las obligaciones que emitan.

Además de esta garantía, el Estado adoptará otra forma de participación, consistente en adquirir acciones de las Compañías. Estas acciones se valorizarán al tipo medio que resulte de las cotizaciones obtenidas en el período de los diez últimos años. A estos valores se les señalará un interés mínimo fijo, y otro al azar, que dependerá de los beneficios que las Compañías obtengan.

Respecto al plan de Obras públicas, que es extensísimo, se abordan en él la construcción y reparación de carreteras, caminos vecinales, habilitación, construcción y obras de puertos, obras de irrigación, canales, pantanos y, en general, aquellas obras civiles e hidráulicas necesarias para impulsar la riqueza nacional.

Estos proyectos del ministro de Fomento necesitarán cuantiosos desembolsos, a fin de atender a este gasto extraordinario se irá a la emisión de un empréstito, cuya cuantía y demás características serán determinadas en conferencias que han de celebrarse el Sr. Cierva y el ministro de Hacienda.

Los ministros clogieron grandemente la labor del Sr. Cierva, que será presentada al Parlamento en breve.

También invirtió algún tiempo el ministro de Gracia y Justicia en la exposición de sus planes contenidos en los proyectos de ley que se reseñan en la nota oficiosa.

El Sr. Piniés anunció a sus compañeros que en breve dictará una disposición suprimiendo el uso del papel sellado en las actuaciones judiciales.

Los proyectos del Sr. Piniés, tan pronto como recoja la firma de Su Majestad, autorizando la presentación a las Cámaras, los leerá en el Senado, a fin de dar tiempo a que se dictaminen allí, mientras en el Congreso se procede a la discusión del proyecto de reforma del Código penal, acerca de cuya cuestión, hoy los individuos de la mayoría en la Comisión dictaminadora del proyecto presentarán las enmiendas que el ministro ha redactado.

El Sr. Piniés desea que la discusión de este proyecto no se interrumpa; pero, como es natural, subordinará este deseo a las

conveniencias y necesidades parlamentarias.

El Consejo se ocupó también, aunque no como materia de deliberación especial, sino simplemente de información, de una instancia presentada sobre cobranza del impuesto de utilidades de Sociedades anónimas y de la cuestión del Arancel, en la que cada ministro sigue laborando en la parte que le afecta.

MANIFESTACIONES DEL SR. CIERVA

El Sr. Cierva decía anoche, hablando con los periodistas, lo siguiente: «Soy hombre de realidades, y lo que yo he leído esta tarde en el Consejo no es un trozo de literatura. Responde a las necesidades de la vida española, y está inspirado en el patriótico anhelo de impulsar todas las fuentes de la riqueza pública.

Estoy dispuesto a que se lleve a la práctica, y para conseguirlo tengo fe y voluntad. Mi política es esa: trabajar sin descanso para que España sea lo que debe ser en el mundo, para que la producción nacional no perezca, para que la crisis actual, pavorosa y trágica, se atenué.

Creo que quienes sientan, como yo, el patriotismo me ayudarán en esta enorme empresa.

ASAMBLEA REFORMISTA

Ya está definitivamente acordado que la Asamblea nacional del partido reformista se celebrará en Madrid en el presente mes, durante los días 26 al 29, ambos inclusive, terminará con un banquete en el Palace Hotel, a las doce y media de la mañana del día 29, en el que D. Melquíades Álvarez pronunciará un discurso resumen de la Asamblea.

Las tarjetas, al precio de 25 pesetas, podrán recogerse desde el día 16, en la secretaría general del partido, Prádo, 8.

LOS MAURISTAS

En el círculo del partido se han reunido los parlamentarios mauristas.

Asistieron a la reunión los Sres. Osorio y Gallardo, Serrano Jover, conde de Vallellano, Ortega Morejon (D. Luis), conde de Gamazo, Barricart, Poza, Fanjul, conde de los Andes, Silió, Leyún (D. Antonio), marqués de Arrulde de Ibarra y Lequerica.

Del resultado de la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: «La reunión se convocó por los señores Barricart, Serrano Jover y conde de Vallellano, representantes de la Juventud maurista, para cambiar impresiones con sus compañeros de Parlamento acerca de las cuestiones que hoy pendientes en el mismo con los diputados y senadores del grupo, y principalmente de la proposición no de ley, firmada por todos los jefes de fuerzas parlamentarias acerca de la décima para el empréstito municipal y la interrelación acerca de la actuación política de las fuerzas mauristas que se tiene anunciada al Gobierno.

Al mismo tiempo, y ya reunidos con este motivo, se ha tratado de la necesidad de pedir inmediatamente que se acuerde por el Congreso la declaración de vacante y se anuncie la elección del distrito de Monforte, estimando que al ex ministro maurista, jefe de su grupo parlamentario, no se le puede dar un trato de excepción como el de que viene siendo objeto, y también se cambiaron impresiones acerca de la organización de una propaganda pública, e incidentalmente, de las próximas elecciones provinciales en relación con la reunión que los Comités de Madrid celebrarán mañana para ello.»

El Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6) ha realizado en el pasado mes de abril 1.123 asistencias; ha admitido a 58 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 22, por no ser tuberculosos o no ser pobres. Han sido reparados 900 litros de leche.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid D. José María Albítana y Sanz, catedrático de la Universidad, una conferencia, disertando sobre el tema «La situación de Méjico vista desde España».

La Sociedad El Trabajo celebrará Junta general extraordinaria mañana jueves, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Exposición canina de los cazadores.—Definitivamente, mañana jueves, día 12, quedará clausurada esta Exposición, que el público tanto ha favorecido con su asidua asistencia.

Satisfecha hasta más no poder del buen resultado de la misma, la Junta organizadora quiere corresponder al favor del público, y al afecto, hoy miércoles, adjudicará, por sorteo de los concurrentes, un premio especial al perro que éstos crean que mejor lo merezca.

El Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6) ha realizado en el pasado mes de abril 1.123 asistencias; ha admitido a 58 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 22, por no ser tuberculosos o no ser pobres. Han sido reparados 900 litros de leche.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid D. José María Albítana y Sanz, catedrático de la Universidad, una conferencia, disertando sobre el tema «La situación de Méjico vista desde España».

La Sociedad El Trabajo celebrará Junta general extraordinaria mañana jueves, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Exposición canina de los cazadores.—Definitivamente, mañana jueves, día 12, quedará clausurada esta Exposición, que el público tanto ha favorecido con su asidua asistencia.

Satisfecha hasta más no poder del buen resultado de la misma, la Junta organizadora quiere corresponder al favor del público, y al afecto, hoy miércoles, adjudicará, por sorteo de los concurrentes, un premio especial al perro que éstos crean que mejor lo merezca.

Casa Jimémez

Primera en España en venta y alquiler de Mantones de Manila

velos y mantillas, trajes de smoking y fraes.

Galatrava, 9

AL GOBIERNO

Los cesantes de Vigilancia solicitan el reintegro

Varios cesantes del Cuerpo de Vigilancia, cuyo expediente, al ser revisado con tranquilidad de espíritu y sin prejuicios, tal vez se confirmase lo que tantas veces hemos censurado del abuso de un artículo de la ley orgánica, que autoriza a otorgar cesas «con o sin expedientes», nos remitieron la siguiente nota, que dedican al Gobierno:

«En estos momentos en que los Poderes públicos, mirando a la conservación del orden y a la más eficaz observancia de las leyes y preceptos que garantizan la vida ciudadana, tienen a vigorizar todo lo posible los organismos encargados de misión tan delicada y difícil, en estos instantes en que está sobre el tapete, como vulgarmente se dice, la reorganización de la Policía, para la mejor consecución de aquellos fines, no debe ser motivo de extrañeza que unos cuantos ciudadanos honrados, que en otras ocasiones prestaron su leal concurso, acaso con exposición de su salud y sus vidas, a las autoridades constituidas, acuden hoy en respetuosa solicitud de que vuelvan a utilizarse sus servicios en el Cuerpo de Vigilancia, ya que al separarse unos y al ser separados otros de tal organismo, no fueron manchados ni siquiera salpicados por el más leve vertigo de la deshera.

Al solicitar su reintegro en el Cuerpo de Vigilancia se atreven a invocar respetuosamente el último párrafo de la base tercera de la ley de Bases del 18 de julio de 1918, ya que en estos momentos existen en el Cuerpo de Vigilancia vacantes suficientes para dar cabida en él, no sólo a los modestos funcionarios que hoy pertenecen a la situación de cesantes, sino a importante proporción de elementos nuevos.

Es decir, que con la readmisión de los que ya prestaron servicio en el mencionado Cuerpo, a nadie se perjudica, y en cambio el Estado adquiere la satisfacción de haber concedido un indudable beneficio a unas cuantas familias honradas.

Los cesantes del Cuerpo de Vigilancia, los que de él salieron sin cesden, nada piden que sea injusto ni caprichoso, ni que grave al Erario lo más mínimo; lo único que desean y respetuosamente piden es la

inmediata aplicación de la ley de Bases del 18 de julio de 1918.

Y como el caso es de innegable justicia y de equidad manifiesta, no dudamos encontrarán firme apoyo en toda conciencia fecta y ocuánime, que por sus relaciones con la causa pública puedan rouper una lanza en defensa y favor de aquellos modestos ex funcionarios que en sus respectivos expedientes no tengan ninguna nota desfavorable.

Es de esperar de los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Seguridad atiendan a estos ex funcionarios en la próxima reforma de la Policía, pues con ello, no sólo quedarán reparadas muchas injusticias, sino que se contará con verdaderos policías profesionales, dispuestos para toda clase de servicios, que es lo que actualmente se necesita para poder cumplir como es debido esta misión, y que sabemos aceptarán su inclusión al final de la escala del escalón.—Varios ex funcionarios.»

Personal conocedor verdad de la labor policiaca nos los que piden; conocedores también y muy prácticos lo son los actuales vigilantes; ¿por qué no ha de accederse a lo que aquellos piden, y nombrarse agentes a los que hoy figuran como vigilantes, ejerciendo iguales funciones que los demás, y cuyas diferencias de categoría sólo sirven para buscar antagonismos y crear dificultades?

Esperamos que será estudiado rápidamente y con espíritu de justicia lo que queda consignado.

J. M. S.

NACARINE Polvos para la cara en sobres y cajas. Los más higiénicos y soboreros.

NOTICIAS

Los Ciegos.—Hemos recibido el último número de esta interesante revista social, cuyo sumario es el siguiente:

Política del trabajo: D. Juan de la Cierva y los ciegos.—Nuevo oficio accesible a los ciegos, por Licutenant Renaux.—La ciega del jardín (poesía), por Rabindranath Tagore.—La ciega guía de las catacumbas de Roma, por Remedios de Selva y Torre.—Asilo amparo de Santa Lucía para ciegos, de Barcelona.—La música y los ciegos, por F. Krytherson.—Ojes (cuento), por Rabindranath Tagore.—El músico ciego (novela), por Wladimir Krolenko.—Varias fotografías.

Instituto Rubio.—El jueves próximo, día 12, a las once de la mañana, dará una conferencia el doctor don Leonardo de la Peña sobre el tema «Indicaciones y resultados de la nefrectomía en la tuberculosis del riñón».

La Asociación de patronos peluqueros-barberos de Madrid pone en conocimiento del gremio y el público en general que, en cumplimiento de la ley de Jornada mercantil, y a partir de la fecha, las horas de apertura y cierre de los establecimientos, en todos los días de la semana (exceptuando los domingos), serán de ocho y media de la mañana a ocho y media de la noche, cerrándose de dos a cuatro de la tarde para comer.

Los domingos estará abierto de ocho a doce de la mañana.

El próximo domingo, día 15, tendrá lugar en la Plaza de toros de Vista Alegre, una bescrada benéfica, organizada por la Federación Internacional Femenina, a beneficio de la mujer obrera.

Se lidiarán, por distinguidos aficionados, cuatro hermosos becerros de la ganadería de D. Idefonso Gómez.

Presidirá la fiesta distinguidas y bellas señoritas, y correrá la llave una notable y bella artista.

El acto será amenizado con una banda de música.

Las invitaciones pueden recogerse, mediante un pequeño donativo, en el domicilio social de la Federación, Fomento, 1, duplicado.

El Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6) ha realizado en el pasado mes de abril 1.123 asistencias; ha admitido a 58 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 22, por no ser tuberculosos o no ser pobres. Han sido reparados 900 litros de leche.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid D. José María Albítana y Sanz, catedrático de la Universidad, una conferencia, disertando sobre el tema «La situación de Méjico vista desde España».

La Sociedad El Trabajo celebrará Junta general extraordinaria mañana jueves, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Exposición canina de los cazadores.—Definitivamente, mañana jueves, día 12, quedará clausurada esta Exposición, que el público tanto ha favorecido con su asidua asistencia.

Satisfecha hasta más no poder del buen resultado de la misma, la Junta organizadora quiere corresponder al favor del público, y al afecto, hoy miércoles, adjudicará, por sorteo de los concurrentes, un premio especial al perro que éstos crean que mejor lo merezca.

Casa APARICIO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

Hortaleza, 81, y Rosales, 2 cuadruplicados.

CASA ASALTADA

Muerte de uno de los asaltantes

SEVILLA 11. La Guardia civil del puesto de Lora del Río ha comunicado al gobernador que tres desconocidos asaltaron la casa del alcalde de Peñaflor, dándose a la fuga al presentarse la benemérita. Uno de los asaltantes pudo ser detenido. Al intentar fugarse, los guardias le dieron el alto; como desatendió las intimaciones, se hizo fuego sobre él, resultando muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

Casa APOLINAR

MUEBLES DE LUJO

INFANTAS, NUM. 1 DUPLICADO

JUBOL

reduca el intestino

Estreñimiento
Enteritis
Vértigos
Almorranas
Insomnios

El Jubol toma esponja en el intestino y lo limpia. Evita el apendicitis y el enteritis

Tomar estas JUBOL cada noche durante algún tiempo, y todos sus síntomas desaparecerán.

OPINIÓN MEDICAL:
"Puedo asegurar que el Jubol posee gran poder sobre todas las enfermedades intestinales y principalmente en los casos de estreñimiento y gastro-enteritis. Lo que digo es la verdad sincera que afirmo sobre la fe de mi grado."

Dr. HENRIQUE DE LA
Miembro de la Academia de Medicina de San Juan de Puerto Rico.

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel

Psoriasis
Eczema
Acné
Ulceras

Vencedora de la Araña

OPINIÓN MEDICAL:
"Lo que queda desde ya demostrado es que, sin emplearla sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieran constatar hasta ahora los médicos que la aplican."

Dr. RAYNAUD.
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.

Establecimiento Chatelain, 2, ruo de Valenciennes (París). - Sucursal en España: Paseo de Gracia, 48. - Apartado 718. - Barcelona.

Está en la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERZAS

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En los sorteos celebrados en los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual, ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 1921, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DEL NORTE
566 obligaciones de tercera serie.
Números 3.501 a 53, 3.555 a 56, 3.559 a 600, 3.701 a 800, 15.701 a 54, 15.757 a 81, 24.301 a 300, 29.601 a 7, 29.611 a 12, 29.615 a 19, 29.621, 29.624 a 50, 29.652 a 80, 29.682 a 700, y 38.501 a 600.

570 obligaciones de cuarta serie.
Números 5.901 a 17, 6.801 a 34, 6.838 a 40, 6.851 a 65, 6.859 a 76, 6.878 a 80, 6.889 a 900, 9.401 a 63, 9.405 a 67, 9.409 a 85, 9.487 a 900, 12.301 a 71, 12.373 a 98, 16.016, 16.018 a 65, 16.068 a 75, 16.077 a 79, 16.082 a 700, 21.401 a 500, 35.201 a 35 y 35.237 a 300.

1.155 obligaciones de quinta serie.
Números 5.701 a 34, 5.791 a 97, 8.801 a 7, 8.809 a 38, 8.843 a 900, 11.201 a 300, 23.501 a 23.503 a 600, 25.501 a 61, 25.578 a 600, 33.401 a 500, 35.308 a 64, 44.901 a 84, 44.986 a 45.000, 51.401 a 10, 61.412 a 500, 67.904 a 69, 67.971 a 68.000, 79.202 a 7, 79.205 a 74, 79.276 a 85, 79.288 a 300, 94.301 a 27, 94.332 a 92, 94.391 a 400, 95.502 a 60, 95.502 a 98 y 95.600.

LÍNEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA
3.214 obligaciones de prioridad.
Números 12.901 a 32, 12.936 a 40, 12.942 a 44, 12.946 a 13.000, 14.401 a 68, 16.401 a 500, 33.101 a 200, 35.801 a 2, 35.809 a 55, 35.887 a 900, 36.901 a 56, 36.960 a 72, 36.979 a 97, 36.999 y 37.000, 37.991 a 59, 37.954 a 59, 37.961, 37.972 a 92, 37.994 a 38.000, 44.201 a 17, 44.218 a 29, 44.232 a 49, 44.251 a 300, 49.204 a 35, 49.237 a 300, 52.101 a 67, 52.169 a 200, 53.401 a 11, 53.413 a 500, 59.601 a 60, 59.682 a 89, 57.000, 67.105 a 25, 67.127 a 94, 73.701 a 80, 83.101 y 2, 83.105 a 200, 84.001 a 35.000, 90.701 a 95, 90.785 a 300, 106.801 a 18, 106.822 a 900, 113.501 a 19, 113.324 a 58, 113.561 a 66, 113.575 a 600, 117.201 a 300, 130.801 a 79, 130.881 a 900, 137.101 a 23, 137.126 a 200, 137.701 a 24, 137.733 a 41, 137.771 y 72, 137.776 a 87, 146.701 a 800, 153.401 a 12, 153.414 a 500, 154.701 a 4, 154.706 a 800, 159.601 a 60, 159.663 a 71, 159.673 a 700, 171.001 a 93, 171.096 a 100, 175.001 a 2, 175.005 a 18, 175.022 a 24, 175.030, 175.032 a 36, 175.045 a 93, 175.095 a 100, 186.201 a 12, 186.214 y 15, 186.218 a 300, 204.101 a 200, 205.601 a 700, 223.071 a 700, 232.701 a 16 y 232.722 a 800.

2.318 obligaciones especiales.
Números 21.201 a 67, 21.271 a 74, 36.801 a 900, 42.401 a 500, 45.901 a 46.000, 49.201 a 62, 49.266 a 300, 60.001 a 61.000, 68.801 a 62, 68.818 a 48, 68.850 a 900, 75.601 a 700, 76.801 a 94, 76.897 a 900, 86.301 a 67, 86.373 a 78, 86.380 a 91, 86.395 a 400, 87.901 a 88.000, 91.401 a 37, 91.439 a 44, 91.446 a 95, 91.493 a 500, 92.001 a 17, 92.023 a 77, 92.060 a 500, 93.201 a 25, 93.227 a 300, 94.301 a 27, 94.330 a 400, 96.001 a 69, 96.071 a 81, 96.083 a 100, 98.501 a 15, 98.517 a 27, 98.533 a 600, 103.501 a 10, 103.513 a 73, 103.575 a 600, 104.201 a 8, 104.210 a 96, 104.101 a 82, 104.184 a 99, 177.301 a 400, 181.001 a 100, 196.201 a 10, 196.212 a 57, 196.259, 196.262 a 300, 203.601 a 81, 203.683 a 91 y 203.696 a 700.

LÍNEA DE ZARAGOZA A BARCELONA
152 obligaciones del 3 por 100, Serie A.
Números 1.981 a 99, 2.541 a 59, 3.311 a 29, 7.251 a 60, 7.341 a 59, 11.031 a 49, 11.041 a 59, 12.771 a 89, 12.821 a 39, 14.201 a 10, 16.441 a 59, 17.509, 18.951 a 60, 21.581 a 99, 22.741 a 48, 23.688 a 99 y 25.041 a 50.

161 obligaciones del 3 por 100, Serie B.
Números 3.701 a 10, 4.431 a 49, 4.581 a 99, 7.601 a 10, 8.101 a 10, 10.611 a 59, 11.841 a 59, 15.941 a 59, 15.951 a 60, 16.451 a 60, 18.081 a 99, 19.511, 21.211 a 40, 21.381 a 99, 20.521 a 30, 27.381 a 99 y 28.831 a 40.

27 obligaciones del 5 por 100.
Números 172, 174 a 80, 295, 298, 299, 642, 644, 645, 947 a 49, 689, 737 a 99, 1.061, 1.063, 1.065, 1.066 y 1.109.

1.606 obligaciones del 6 por 100.
Números 451 a 60, 521 a 30, 981 a 99, 1.041 a 59, 2.401 a 10, 2.421 a 30, 2.501 a 600, 3.171 a 80, 8.251 a 60, 8.291 a 300, 10.128 a 30, 10.531 a 40, 11.421 a 30, 13.381 a 99, 14.681 a 99, 15.051 a 60, 15.511 a 20, 15.641 a 59,

Compañía Española de Seguros Marítimos

"Wenceslao"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal
BARCELONA

Y, por último, por las agencias y correos navales del Banco Español de Crédito a todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 29 de abril de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González. Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 8 de mayo de 1921.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1860. La mejor garantía que existe.

Máquina rotativa Koenig-Bauer

Formato "Figaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a milid.

Tirada, 10.000

Tres linotipas, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.

Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis y media a ocho

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores
Talleres y garaje EXCELSIOR: Alvaros de Baena, 7
Expeditores: Paseo de Rosales, 14. Tel. 8. 622.

PRENSA GRAFICA, S. A.

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 21 de mayo de 1921, a las siete en punto de la tarde, en el domicilio social, Hemerosilla, 57, Madrid, para resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.º Reforma de los Estatutos.
- 2.º Movimiento de personal.
- 3.º Reorganización de la Sociedad.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que la Secretaría de la Sociedad facilitará desde esta fecha hasta las cinco de la tarde del día 20 de mayo corriente, previo el depósito de las acciones en la caja social o de su resguardo de depósito en cualquier establecimiento de crédito.

Madrid 11 de mayo de 1921.—Por el presidente, el vicepresidente, Mariano Zavala.

Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de mayo, salvo contingencias.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Días: 10, de Santander, y 21, de Coruña, el vapor "Reina María Cristina".

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
Días: 25, de Barcelona, y 30, de Cádiz, el vapor "Montserrat".

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA
Días: 10, de Barcelona, y 15, de Cádiz, el vapor "Mentel Calvo".

El vapor ALFONSO XIII de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para Nueva York y Habana.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante
Cubierta, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Ensaye usted la publicidad en este periódico.

siempre resulta una creencia errónea de aquello que uno se figura.

—Pues mire osté, púce que en mi vía haya yo aguzado tanto el ingenio como ahora, y tan sólo por adivinarle el pensamiento.

—Eso fuera bueno si yo no te hubiera dicho que venía esta noche a tu casa, donde me precisaba encontrarme con un amigo.

—De lo que estoy orgulloso, porque nunca ha estado esta choza tan honrada como en este momento.

—Gracias por el cumplido—dijo el escribano levantándose y soltando la capa en una silla próxima.

—¿Quieres su merecido que le sirva algo de lo que hay en el establecimiento?

—Si lo hay bueno, dame un poco de aguardiente, que con esta maldad lluvia me he quedado entumecido hasta los huesos.

—De lo rico, que mejor no se bebe en ninguna parte.

El ventorrillero desapareció, volviendo a poco con una botella y un vaso menos sucio.

Escanció el líquido de la botella, llenó el vaso y presentándolo al escribano, le dijo:

—¿De aquí, al ciclo!

Don Tiburcio bebió la mitad de un trago, dió unos cuantos sacudidos con la lengua, paladeándolo a guisa de borracho, y contestó:

—Aún me parece imposible que tengas tú en este mechinal un líquido de esta clase; déjalo a mano por si quiero hacerle los honores de la repetición.

—Esta limeta ha venido de encargo, y la guardaba pa las grandes ocasiones, y no sabe su merecido lo satisfecho que estoy por haberle podido servir a su gusto.

El escribano se entretendía dando paseos por el despacho, desde que se había levantado, y seguramente estaba distraído, porque no contestó una palabra al cumplido de aquel hombre.

Este guardó silencio, puso el vaso y la botella sobre el mostrador, haciendo el menor ruido posible para no distraer al escribano, se sentó en una silla poco distante de la chimenea.

La impaciencia se conocía que dominaba al escribano, puesto que de cuando en cuando se paraba, gesticulaba, como si hablara con alguna persona, y después seguía lentamente su paseo.

Un inferno se revolvía en el alma de aquel miserable.

La tardanza de Sanguijuela le hizo concebir una terrible sospecha.

Una vez Patrocinio en poder del secuestrador, se habría atrevido éste a saltarla al respecto arrancándole por grado o por fuerza las promesas de que él se creía dueño absoluto!

Este pensamiento le tenía furioso, y negaba de su cobardía por haber encargado a otros lo que él solo debía haber hecho, y sentenciaba a muerte a Sanguijuela por la mala pasada que le había jugado.

Sin darse cuenta del sitio ni tampoco de quien pudiera oírle, exclamó:

—¿Los tres morirán a mis manos!

El ventero dió un salto en su silla, y notando lo descompuesto del semblante de don Tiburcio, le preguntó con acento cariñoso:

—¿Se ha puesto malo su merecido?

—¡Llévete el diablo a ti y a toda tu casta!—dijo el escribano volviendo a la realidad.

—Perdone osté, señor don Tiburcio, que yo no lo he dicho por tanto.

—Déjame de tonterías y estate atento por si llaman a la puerta.

—Desenté, mi amo, que apenas suena un golpe la pongo de par en par.

El escribano se acercó al mostrador y abrió el contenido del vaso.

Continuó en sus paseos, y el tiempo transcurría sin que apareciera un alma por el ventorro.

—Este hombre tenía demañado!—objetó dirigiéndose al dueño del ventorro.

—Na tiene de particular en vista de la noche que hace, y agora aprietta la lluvia y el viento zumba de una manera imponente.

—Pero no cae un rayo y parte por la mitad a ese canalla más que bandido, que me está haciendo pasar una noche de zozobra y de inquietud, que en cuanto le che la vista encima sobre él me voy, y no me contento con que le salga el alma por la boca.

—¿Y si al hombre, por más voluntad que tenga, le ha sucedido un percance en el camino y no pué llegar aunque traiga por montura el mismísimo caballo de Santiago?

—En volviendo a defender a ese miserable se despampano. Siempre todos los turnos os ponéis de parte de los canallas y en contra de la persona a quien debéis la vida.

—La mía la pierdo yo por osté a todas las horas que da el reló.

—Ahora mismo voy a probarlo—dijo el escribano con una sonrisa cegada.

—¿Y de qué manera?—preguntó con buen deseo el ventorrillero.

—Mandándole que vayas inmediatamente a los picachos de Montilla y acercarte con precaución y observes lo que allí pasa y regresa a una de caballo para que lo pongas en mi conocimiento.

—¡Pus más vivo que una centella, que no quiero yo que dás su merecido un momento de la palabra de un hombre!

Y sin esperar respuesta desapareció, volviendo un cuarto de hora después montado en el caballo de don Tiburcio y envuelto en una manta de Palencia de abigarrados colores.

—Abra osté la puerta—dijo al entrar en el establecimiento—y ya verá su merecido lo que yo tardé en enterarme de lo que le conviene y de lo que le haya pasado al que espera.

—Que no te vayas tu también a quedar por allá y tenga otro nuevo motivo de desesperación—dijo el escribano obedeciendo el orden del ventero.

—Antes que se de osté cuenta de lo que pasa estoy yo de güella.

Se lanzó bravamente al camino cuando la tempestad estaba en la plenitud de su fuerza.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central:
MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, HAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YELVA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES, MINERIAS, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa central: Bilbao-Sondeja, 6.

SUCURSALES: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES Y AVILES

Representante en Cardiff:
Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de Don Manuel Fernández y González

do tiempo que hubiera perneado en la hora, para escarmento de ladrones y asesinos.

—Madrugón como él solo, le largaba una puntalada a cualquiera, siempre que se le pagasen bien, y de esto podía informar el escribano, que le había mandado quitar de en medio al "Mellado" y algún otro que hubiera podido comprometerle.

Se hacía respetar por bravo entre la canalla que frecuentaba su establecimiento, y siempre que tenía ocasión limpiaba al zorro que tenía la desgracia de entrar en aquella ladronera, y hacía otro tanto con el canchante, siempre que la noche estuviese obscura y no pudieran reconocerse.

Los favores que le había d'pensado don Tiburcio le hicieron en esclavo, y con aquel pedriño se creyó nuestro hombre a todo el mundo.

—¡Vaya una nochecita!—dijo acercándose al escribano.

—¿Estámosos solos?—preguntó con cierta desconfianza don Tiburcio.

—Yo siempre jago lo que osté me manda, y pa que su merecido esté tranquilo, con verlo basta, mi amo—dijo despreciándose a tomar el cumplido que pedía de la chimenea.

—Me fio de ti y no creo necesario un registro a prueba mi confianza el haber ve-

nido solo sin un mal criado que me acompañe.

—¿Y pa qué lo quiere osté teniéndome a mí a su disposición?

—Pero tú no puedes acompañarme sin abandonar tu casa.

—Mi choza la respeto to el mundo, y no hay quien la toque, aunque yo en un mes no parezca por sus alrededores.

—Será probable que te necesite esta noche.

—Me alegro, que yo lo unquito que desee ser servido en aquello que su merecido me mande.

—¿Hay desde aquí mucha distancia a los picachos de Montilla?—preguntó el escribano con tono de indiferencia.

—Una legua escasa...

—De mal camino, porque habrá que internarse en la sierra.

—No es mi güeno que digamos, porque los picachos están enclavados entre cerrombrados y precipicios; pero si tiene su merecido necesidad de ir allá, yo le serviré de guía, que conozco perfectamente el camino.

—¿Y qué se me ha perdido a mí por esos andurriales?

—Como su merecido se informaba del camino, yo creía...

—Por eso es malo cejar a volar la imaginación—dijo con acritud el escribano.

—Pero no cae un rayo y parte por la mitad a ese canalla más que bandido, que me está haciendo pasar una noche de zozobra y de inquietud, que en cuanto le che la vista encima sobre él me voy, y no me contento con que le salga el alma por la boca.

—¿Y si al hombre, por más voluntad que tenga, le ha sucedido un percance en el camino y no pué llegar aunque traiga por montura el mismísimo caballo de Santiago?

—En volviendo a defender a ese miserable se despampano. Siempre todos los turnos os ponéis de parte de los canallas y en contra de la persona a quien debéis la vida.

—La mía la pierdo yo por osté a todas las horas que da el reló.

—Ahora mismo voy a probarlo—dijo el escribano con una sonrisa cegada.

—¿Y de qué manera?—preguntó con buen deseo el ventorrillero.

—Mandándole que vayas inmediatamente a los picachos de Montilla y acercarte con precaución y observes lo que allí pasa y regresa a una de caballo para que lo pongas en mi conocimiento.

—¡Pus más vivo que una centella, que no quiero yo que dás su merecido un momento de la palabra de un hombre!

Y sin esperar respuesta desapareció, volviendo un cuarto de hora después montado en el caballo de don Tiburcio y envuelto en una manta de Palencia de abigarrados colores.

—Abra osté la puerta—dijo al entrar en el establecimiento—y ya verá su merecido lo que yo tardé en enterarme de lo que le conviene y de lo que le haya pasado al que espera.

—Que no te vayas tu también a quedar por allá y tenga otro nuevo motivo de desesperación—dijo el escribano obedeciendo el orden del ventero.

—Antes que se de osté cuenta de lo que pasa estoy yo de güella.

Se lanzó bravamente al camino cuando la tempestad estaba en la plenitud de su fuerza.

El escribano murmuró mientras cerraba la puerta:

—Un valor como el de ese desalmado me hacía falta a mí para reirme del mundo entero.

CAPITULO LXV

De lo que aconteció dentro y fuera del ventorrillo de la Colodrina.

El dueño del ventorro, que por sus excursiones nocturnas conocía perfectamente el camino que mediaba entre su establecimiento y los picachos de Montilla, de un repelón se plantó al pie de la sierra, internándose en ella, si bien desde aquel momento llevaba el caballo a un paso ligero, pero tomando ciertas precauciones, pues adivinaba, por las palabras sueltas que había pronunciado don Tiburcio, que algo muy importante sucedía en los grandes secuestros de Córdoba.

Aún no había llegado a la mitad del camino, cuando percibió distintamente el estampido de algunos escopetazos, pero por si acaso se confundía con los truenos de la tempestad, que resonaban de una manera horrible en la montaña, paró el caballo y se puso a escuchar atentamente.

No tardó mucho en adquirir el convencimiento de que en la misma falda de los picachos se estaba librando materialmente una batalla, según el fuego que hacían de una y otra parte.

Creyó por el momento que la partida de Juan Caballero había tenido un encuentro con la compañía de migueletes que andaba en su persecución.

Si esto era un hecho, el capitán Calinao y los suyos iban quedando tan mal parados, que sería muy probable que pocos escaparan con vida.

De pronto cesó por completo el fuego.

—¿Habrán venido a las manos?—se preguntaba el del ventorro—; pues si eso

(Continuad.)
(Prohibida de la Casa F. Rojas.)